



Avda. de los Castillos s/n Tel. 916.10.02.08
28925 Alcorcón (MADRID)
E-mail: centrosocialvalderas@gmail.com

BASES DEL XLVI CERTAMEN PLUMA DE ORO DE ALCORCON

1^a Pueden participar en él, cuantos escritores españoles y residentes en el territorio español lo deseen, excepto los ganadores de ediciones anteriores, CON UN ÚNICO TRABAJO POR ESPECIALIDAD, escrito en castellano, de tema y técnica libres.

2^a Los trabajos se presentarán por triplicado, en hojas de tamaño DIN-A4, mecanografiados o informatizados en procesador de textos, en tipo de letra Arial, cuerpo 12, a un espacio y medio y a dos espacios, si son mecanografiados, debidamente grapados por su margen izquierdo, inéditos originales y no premiados en otros concursos.

3^a La extensión máxima de las obras se ceñirá a las dimensiones siguientes:

POESIA: Deben tener un mínimo de 15 versos y un máximo de 80

CUENTO: Deben tener un mínimo de 40 renglones y un máximo de 85

Cada renglón tendrá una extensión de 92 espacios máximo.

4^a Los trabajos deberán enviarse sin firma, por lo que vendrán acompañados por la correspondiente plica, sobre cerrado, en cuyo interior figure el nombre, fotocopia del DNI, dirección, teléfono del autor y en el exterior el título y lema del trabajo. Un mismo autor no puede participar en ambas especialidades. De hacerlo, será eliminado en las dos.

5^a Los trabajos se enviarán a: CENTRO SOCIAL SAN JOSÉ DE VALDERAS, Avda. de los Castillos s/n 28925 ALCORCÓN (Madrid), indicando en el sobre “Para el XLVI Certamen Pluma de Oro, de Poesía o Cuento”, según sea la especialidad a la que concurre.

6^a El plazo de envío finaliza el 20 de Marzo de 2.026

7^a Se otorgará un solo premio por especialidad. Ambos primeros premios están dotados con 800 Euros. El premio puede declararse desierto, si el Jurado lo considerase procedente.

8^a El fallo del Jurado se hará público en los últimos días del mes de Abril, siendo este inapelable. La entrega de premios tendrá lugar a las 20 horas del día 9 de Mayo de 2026, en el Salón de Actos de nuestra Sede Social, sita en la Avda. de los Castillos s/n Alcorcón MADRID, siendo obligatoria la presencia de los ganadores para recibir el premio y leer sus trabajos.

9^a El hecho de participar en estos certámenes, supone la total aceptación de las bases por los concursantes. Los trabajos que no se ajusten a ellas serán destruidos. No se mantiene correspondencia sobre el certamen ni se devuelven los originales no ganadores, que serán destruidos, junto con sus plicas, una vez conocido el fallo.